

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.392

25 ejemplares 75 céntimos

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
5
10

ALMERÍA — Jueves 7 de Mayo de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pit. línea en primera plana; 30 ídem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Abonos químicos
especiales para cada tierra
y cultivo.
La Maravilla
de L. MOMPO
VALENCIA.

Director de la fabricación
B. Giner Aliño,
Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se
haga con toda perfección, la casa se
encarga de analizar las tierras, que
cuando se necesitan al cultivo, que
de los abonos adecuados para la
naturaleza de ellas.

Tantolos abonos
de cultivo que son
la especialidad de la casa
las primeras materias
Superfosfato. Escorias.
Nitrato de sosa, Sulfato de
amoníaco, Sales de potasa,
Sulfato de hierro, etc), expenden
den siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.
Cuantas observaciones y consultas se sirvan
hacer los clientes de la casa con respecto á cues-
tiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán
testadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDAÑEZ
ALMACENES: Calle Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.

LAS GRANDES COSECHAS

AZUFRE

**Del 1 al 6 de Mayo llegará á este puer-
to un importante cargamento de azufre
sublimado químicamente puro y á pre-
cios sumamente reducidos.**

**Para informes, JUAN RODRIGUEZ
BURGOS, Almería.**

DINERO.

Se facilita en grandes y pequeñas
cantidades presentando garantía.
Informes: Cosario 5, bajo.

Sulfatadoras

Las mejores, más sólidas y de me-
canismo más sencillo son las ya tan
conocidas JAPY.
Para pedidos, Juan Rodriguez
Burgos.

PARRALEROS.

Duelas de roble.
Madera pinroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.
Informarán Maher y Abad.
23, Paseo del Príncipe, 23.

DE POLÍTICA.

Empiezan á confirmarse nuestras
noticias de hace cerca de un mes,
pues oficialmente el Presidente del
Consejo de Ministros ha manifesta-
do que el Sr. Pidal se niega á acep-
tar la presidencia del Congreso, y
también confirmase lo que hace días
dijimos de que el Sr. Villaverde se-
rá el que presida la Cámara popu-
lar.

Niégame que haya crisis y que se
marche el Sr. Maura, pero esto no
sirve más que para despistar á los
hombres políticos que se dedican á
comentar lo que ocurre, pues cada
vez se acentúa más que saldrá de
Gobernación el actual ministro, sus-
tituyéndole el Sr. Dato.

No es tan seguro que el Marqués
de Pozo Rubio presida el Congreso,
pues será lo más probable que sea
jefe del Gobierno y el Sr. Silvela,
como dijimos ayer, presida el Con-
greso.

Siguen haciéndose cálculos y re-
cuento de votos, y cada vez se com-
prueba más que el Gobierno se ha-
llará en difícil situación, pues de los

240 Diputados de la mayoría, más
de 20 llevan actas súcias, que no se-
rán posible aprobar sino pasada casi
la legislatura, de modo, que no se-
tándose estos en los escaños, serán
votos menos que sumar á favor del
Gobierno, viniendo en realidad á ser
la mayoría silvelista ó conservadora,
una vez reducidos los mauristas, y
unos 175 diputados, que no son bas-
tantes para garantizar la vida de
ninguna situación.

Es realmente muy difícil predecir
lo que sucederá, pero seguramente
las futuras Cortes serán pródigas en
espectáculos y sucesos curiosos para
la política, y una vez que saquen
adelante los presupuestos, cesará su
labor y volverá el Gobierno que sea
á quedar tranquilo por algún tiem-
po, sin fiscalización parlamentaria
alguna, que así se gobierna en Es-
paña.

EFEMÉRIDES.

Catalina II de Rusia.

7 DE MAYO.

La celebridad de Catalina no se
debe solo á sus hechos como empe-
ratriz, sino á sus escándalos como
meretriz.

Casada con su primo el gran du-
que Pedro, sobrino de la zarina Isa-
bel, que abdicó el Trono en él, tuvo
por esta causa que cambiar su nom-
bre de Sofía Augusta por el de
Catalina y abrazar la reli-
gión griega.

Pedro estuvo
algún tiempo
incapacitado pa-
ra su nuevo es-
tado, hasta que
una operación
quirúrgica hizo
desaparecer
aquella causa.

Antes y des-
pués de ella, Catalina desconoció lo
que son la virtud y la fidelidad; avi-



vados estos defectos por los de su
marido, que además de irracible, né-
cio y caprichoso, era libertino en su-
mo grado, llegando á dejarse domi-
nar por su amante Isabel Voronzot,
hija de un alto personaje que satis-
fizo con ella el capricho de su sobe-
rano.

Dominado además por Catalina,
en quien reconocía superioridad de
inteligencia y ambición, cuidóse po-
co de su moralidad, cosa que ella
aprovechaba teniendo amores con el
capitán de la guardia Sollikof, con
el conde de Poniatowski, embajador
de Polonia, después, y por último,
queriendo aparecer virtuosa para
realizar sus planes, continuó en la
sombra sus aventuras ayudada por
Ivanvona, su confidente, que le pro-
porcionaba jóvenes á los que ella re-
cebia disfrazada.

Un libertino llamado Orlof, que
había sido degradado de su empleo
de oficial de Artillería, la reconoció
después de una entrevista oficial y
logró aprovecharse de su descubri-
miento, en unión de cuatro hermanos
suyos que organizaron una conspira-
ción para destronar al czar Pedro.

Catalina, por su parte, alcanzó el
apoyo del clero, que estaba disgusta-
do con su marido y el del conde
Panin, ministro entonces, alucinado
por los amores de la princesa Dasch-
kof, aunque esta pasaba por hija su-
ya.

Todo ya preparado, fuése Catalina
una noche del palacio Peterkof á
Petersburgo, recorrió los cuarteles
diciendo que su esposo la quería ma-
tar en unión de su hijo, y consiguien-
do la sublevación, fuése á la iglesia
de Rasan, donde el obispo de Nov-
gorod, que la esperaba, le puso la
corona imperial solamente.

Prendieron al czar, y más cobar-
de que nunca, abdicó á condición de
que le dejaran su amante, su negro y
su violín. Sin embargo, Orlof y sus
cómplices le mataron para quitarse
estorbo.

Entonces empezó Catalina su rei-
nado de tiranía y astucia, apoderán-
dose por estos medios de Polonia, á
la que el principio dió por rey á su
antiguo amante, Poniatowski, creán-
dole luego conflictos que dieron al
traste con el monarca neófito.

Austria y Francia, que le malquis-
taron con Turquía, la odiaban, pero
su diplomacia y su éxito en la gue-
rra le hizo vencer de todos y pudo
anexionarse á Corbancia y Crimea,
y en el interior introdujo grandes
reformas.

Puso término á este escandaloso
reinado una apoplejía que en treinta
y seis horas acabó con la vida de
la célebre zarina, en 9 de Noviem-
bre de 1796.

Había nacido en Slettin (Alema-
nia) el 7 de Mayo de 1729.

HERNANDO DE ACEVEDO.

De Marruecos.

Los fugitivos de Ar- zila.

Ha regresado á Tánger de Arzila
el vapor «Hércules», que ha llevado
de aquella ciudad, atacada por los
insurrectos, 235 hebreos fugitivos y
además el Gobernador de la plaza
con su escolta.

Dicen los fugitivos que los veci-
nos de Arzila se batieron valiente-
mente dos días seguidos con los si-
tiadores, que los atacaban sin tregua.

El enemigo sufrió doce bajas y
una los sitiados, los cuales tuvieron
que entregar al fin dos mil duros á
Raisuli para que los dejara tranqui-
los.

Raisuli se retiró, saliendo las tro-
pas de Arzila en su persecución.
Hay muchos más vecinos dispues-
tos á salir de Arzila, donde, aunque

de momento reina tranquilidad, se
teme un nuevo ataque.

De Melilla.—Contra el Roghi.—El Sul- tán.

Las kábilas se niegan á dar tropas
al Pretendiente, porque están con-
vencidos que no es el príncipe Tuer-
to.

El Roghi está en Zelnam; se lla-
ma Silali Sherif Serhumi; se encuen-
tra herido en el hombro derecho.

Al Roghi acompaña Muley Moha-
med ben-el-Maskia, sobrino del cé-
lebre jefe que combatió á los france-
ses en Argelia, Abd-el-Kader.

El antiguo pretendiente, Muley
Mohamed-ben-el-Muslaf, se encuen-
tra en la Alcazaba de Alud-Sidi-Me-
luch con seis hombres; los demás le
abandonaron.

La provincia de Uxda se ha decla-
rado en favor del Sultán; al frente
de sus guerreros está El Hach Mer-
se-ben-Bubacor, que es gobernador
de la kábila de Mayaja.

Las horas de las citaciones judiciales.

La «Gaceta» ha publicado una
real orden del ministerio de Gracia
y Justicia que seguramente obtendrá
los honores de la aprobación por
todos lo que directa ó indirectamente,
permanente ó occidentalmente,
tengan relaciones con los tribunales
de justicia.

Cosa corriente es hoy que la hora
señalada para comparecer personas
determinadas, declarar testigos, in-
formar peritos, celebrar las vistas,
etc., para nada se tenga en cuenta,
comenzando las diligencias hora y
media y hasta dos horas después de
la fijada.

Y esto es uno de los motivos de
que los ciudadanos, no siéndoles fá-
cil y accesible la acción de la justi-
cia, rehuyan en la mayoría de los
casos de prestarla su concurso, en no
pocas ocasiones valiosísimo, y hasta
indispensable.

A evitar ello tiende la disposi-
ción del Sr. Dato, á que hacemos re-
ferencia, y en la que se dispone que
las diligencias comenzarán á la hora
señalada, y si cualquiera circunstancia
imprevista lo impidiera, se hará
constar en las actuaciones la causa
del retraso, consignándose siempre
en las diligencias la hora en que se
hayan verificado.

La real orden de referencia, esta-
blece además que los Juzgados y las
Audiencias provinciales darán cuenta
mensualmente á los presidentes
de las territoriales de los retrasos
que se hubieren producido y de las
causas de ellos; y asimismo los pre-
sidentes de las Audiencias enviarán
trimestralmente un estado de retra-
sos al presidente del Tribunal Su-
premo, y éste, á su vez, sin perjui-
cio de las correcciones disciplina-
rias que las Salas de gobierno del
Tribunal Supremo y de las Audiencias
puedan imponer por las infrac-
ciones que se observen, pondrá se-
mestralmente en conocimiento del
ministerio los retrasos injustificados
que hayan ocurrido.

Esta es en esencia la parte dispo-
sitiva de la real orden. No basta que
en nuestras leyes de procedimiento
se consigne que en las citaciones se
fijará día y hora para las diligen-
cias; es preciso que éstas se celebren
con toda puntualidad en el día y á
la hora señalada.

Hay que procurar que los testi-
gos, cuando son citados á declarar
en los Juzgados, no pierdan muchas
horas aguardando de pie en los pa-
sillos á que les llamen; debe evi-
tarse que las vistas no empiecen á la
hora que se cita; es necesario que
cuando haya tres ó cuatro señala-

mientos en una Sala no se hagan to-
dos para la misma hora y se vayan
escalonando, para evitar molestias á
Abogados, peritos y testigos.

Y todo lo que se haga en este sen-
tido merece un aplauso entusiasta,
y por ello hay que tributársele á la
reciente disposición del actual mi-
nistro de Gracia y Justicia.

DE HACIENDA.

Los francos.

Se asegura que el ministro de Ha-
cienda ha pensado en la convenien-
cia de disolver el sindicato de los
francos, en vista de su inutilidad para
contener el alza.

La resolución es posible que se to-
me en un plazo muy breve.

El Sr. Rodriguez Sampedro se
propone hacer que los importadores
y comerciantes admitan los francos
en condiciones que les libren de la
usura, ante la urgencia de los pagos.

Los alcoholes.

Respecto de la cuestión de los al-
coholes, el ministro de Hacienda pro-
sigue los trabajos que ya había de-
jado muy adelantados el Sr. Villa-
verde.

Mientras se soluciona esta impor-
tante cuestión, el ministro estudia
las proposiciones para constituir un
monopolio, que le han presentado
varias casas de Barcelona, Asturias,
Bilbao y Madrid.

Estas casas garantizan al Estado
una renta fija anual de diez millones
de pesetas.

BIBLIOGRAFIA.

“La enfermedad de Anita”,

JUQUETE CÓMICO EN UN ACTO DE DOMIN-
GO BLASCO.

Hace poco más de dos años que
conozco y trato á Domingo Blasco y
en ese tiempo he podido apreciar las
cualidades del amigo y las «cosas»
del escritor.

Como amigo es de los que el pro-
fundo filósofo Joción prefería á las
riquezas y con esto está dicho todo.
Y como escritor festivo Blasco se
puede enorgullecer de haberme he-
cho reír muchísimas veces con sus
escritos á pesar de mi carácter me-
lancólico y triste; cosa que rara
vez ha conseguido el mismísimo Ta-
boada, mal que pese á las espuestas
de sal con que sazona sus trabajos.

Hacer reír con cultísimas ocurrencias
que no ofendan á la moral, es
patrimonio casi exclusivo de los
hombres de verdadero ingenio.

El chiste decente, revela talento
en quien con oportunidad sabe de-
cirlo, pues nada hay más difícil que
sazonar una conversación ó las pági-
nas de un libro con esos granitos de
sal del entendimiento humano.

Sin embargo, no pocas gentes,
tontas de egirote, consideran el es-
cribir donaires la cosa más llana y
sencilla del mundo, y con nécia pe-
tulancia se lanzan en ese delicadísimo
y espinoso campo que muy raras
veces escritores han sabido espigar.

Y como esos majaderos se encuen-
tran, naturalmente fuera de su cen-
tro, no sabiendo que hacer, se dis-
frazan de payosos para que rian los
niños que gustan de cabriolas y sal-
tos mortales, al ver las grotescas y
ridículas contorciones que hacen esos
pobres arlequines de las festivas let-
tras.

Yo por lo mismo que no pude
nunca salpicar mis escritos de «sal
stúca», ni tan siquiera de «sal de ce-
cina», admiro á esos hombres de
chispeante ingenio, que con sencilla
y natural donosura saben presentar-
nos la parte cómica de las cosas aún
de aquellas más serias y graves.

Para hacer esto, necesario es tener
en la frente un buen foco de luz na-
tural, aquilatada por una verdadera

cultura de espíritu; y esa luz irradia con propios destellos en la de Domingo Blasco.

Su obra cómica «La enfermedad de Anita», que acaba de publicar, es más que un juguete como modestamente lo ha titulado, una bellísima comedia donde el autor hace gala de sus felices aptitudes para este género de composiciones escénicas.

Por lo original de la trama, lo bien presentados que están los personajes hablando cada uno como él es, cosa difícil siempre aún para los mismos maestros, y por los sabrosísimos chistes que la obra está llena, «La enfermedad de Anita», habla muy alte del ingenio almeriense, que en esto como en otras muchas cosas, marcha de concierto con las poblaciones más cultas de España.

Tal es la impresión que a mí me ha producido la comedia de Blasco, que así quiero llamar a ese «juguete»; pero si hubiera alguien que no conociendo el libro creyese que más que el crítico (y cuidado que prototipo de tan honroso título que de ningún modo merezo) es el amigo quien habla en las anteriores líneas, le invito a que lea la obra, persuadido que ha de decirme con la boca llena de risa:

«Tiene usted razón, Sr. Viciana; este «doctor» Salivilla, este Paquito y todos estos personajes de saludisimas ocurrencias, hacen reír a las mismas piedras. Blasco es un escritor de agudo ingenio y chispeante gracia que honra a su patria.»

Y si V., amigo Domingo, tema a mal que yo haya metido la «cuchara» en este asunto, perdóneme V. y vamos con «El Niño misterioso.»

MIGUEL VICIANA.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 5 de Mayo, en que se revisaron los mozos de

NIJAR.

Exceptuados: Francisco Belmonte Segura, Antonio Cañadas Jimenez, Manuel Gallardo Cañadas, Manuel Hernandez Lopez, Francisco Lopez Mendez, Manuel Severiano Segura, Antonio Aseño Garcia, Manuel Muñoz Lopez, Antonio Seijó Carmona, Antonio Rodriguez Lopez, Manuel Nieto Nieto, José Capel Cañadas, Rogelio Nieto Ramirez, Manuel Perez Lopez, Francisco Mendez Morales, Vicente Gonzalez Nieto, Manuel Sanchez Asencio, José Martinez Torres, Francisco Solís Carmona, Pedro Torres Ruiz, Antonio Camacho Muñoz, Ramon Garcia Flores, Manuel Fernandez Molina, Manuel Camacho Flores, José Garcia Casado, Antonio Berenguel Ruiz, Miguel Alias Salinas, José Jurado Casado, José Parra Garcia, Antonio Soto Belmonte, Vicente Montoya Gonzalez, Manuel Piedra Ruiz, Manuel Ruiz Hernandez, Antonio Rodriguez Asencio y Emilio Montillano Herrada.

Declarados prófugos: José Delgado Plaza, Manuel Perez Lopez, Manuel Viruega Gonzalez, Francisco Ferre Segura, Juan Ortega Lopez, Antonio Hernandez Simon, Juan Hernandez Hernandez, Juan Torres Hernandez, Francisco Gil Belmonte, José Casado Murcia, Juan Montoya Ruiz y Manuel Hernandez Mendez.

Aplazados para el día 27: Juan Ortiz Hernandez, Francisco Gonzalez Rodriguez, Manuel Morales Lopez, Antonio Jimenez Murcia, Manuel Torres Vargas, Francisco Carmona Puertas, Ricardo Hernandez Jimenez, Angel Garcia Herrada, José Sanchez Lara, Manuel Ortiz Alias, Manuel Ruiz Nieto, Juan Sanchez Segura, Francisco Pinteño Blanes, Antonio Gaitan Muñoz, Antonio Garcia Blanes, José Jurado Garrido, Diego Alias Garcia, José Martinez Torres, Baldomero Salinas Salinas, José Baron Rosas, Manuel Segura Lopez, Antonio Acacio Montoya, José Gil Hernandez, Francisco Simon Hernandez, Amaro Ferre Vicent, Miguel Baeza Lopez, Manuel Marquez Gil, Joaquin Belmonte Hernandez, Manuel Mendez Garrido, Ramon Garcia Perez, Luis Egea Flores, Manuel Sola Marquez, Victoriano Salinas Cuellar, Francisco Garcia Garcia, Francisco Fer-

nandez Vergel, Mariano Madrid Muñoz y Francisco Sanchez Criado.

Declarados soldados: Antonio Jimenez Martinez, José Jimenez Morales, Juan Perez Alarcon, Manuel Asencio Gil, Manuel Camacho Ruiz, Marcelino Jáuregui Mendivil, Manuel Vargas Jimenez, José Herrada Felices, Francisco Ruiz Herrada, Ezequiel Garcia Jimenez, Bernabé Lopez Saura, Manuel Salazar Murcia, Manuel Martinez Yébenes, Ramon Alias Fernandez, Manuel Torres Lopez, Casimiro Cruz Marquez, José Garcia Ruiz, Francisco Ruiz Ferre, Francisco Fernandez Marquez, Bernabé Torres Hernandez y Manuel Perez Sanchez.

Excluidos temporalmente: Antonio Forte Espinosa, José Martinez Membreve, Manuel Garcia Requena, Enrique Ferre Jurado, José Redondo Garcia, Diego Hernandez Verjel, José Murcia Vicente, Manuel Garcia Garcia, Trinidad Jimenez Perez, José Marquez Segura, José Garcia Hernandez, José Muñoz Flores, Juan Berenguel Ferre y Juan Garcia Aguirre.

Excluido totalmente: Francisco Vergel Miras.

A observacion: José Torres Lopez y Antonio Morales Jurado.

Exceptuados: Serafin Fuentes Martinez, Diego Rubi Lopez, Bernardo Asien Serrano, Bernardo Rispoli Caro, José Luque Arriola, José Rodriguez Gomez, José Gomez Callejón, Francisco Bonilla Robles, José Aguilera Barranco, Francisco Gomez Fuentes, Melchor Garcia Sedano, Diego Espinosa Fuentes, José Garcia Sanchez, Angel Ruiz Maldonado, Antonio Rivas Marin, Fernando Cara Aguilera, Gabriel Alcántara Fuentes, José Lupión Criado, Francisco Luque Garcia, José Alcalde Robles y Gracian Garcia Escobar.

Aplazados para el día 27: Antonio Barranco Maldonado, Francisco Sanchez Sanchez, José Luque Asien, Juan Gomez Palmero y José Gomez Para.

Declarados soldados: José Gutierrez Lirola, Gabriel Ferron Lupión, Fabián Valdivia Lirola, José Martin Escobar, Manuel Fornieles Cara, Jesús Reyes Martinez, Francisco Gutierrez Suarez, Andrés Oliver, Olivares, Mariano Lopez Segura, Antonio Martin Maldonado y Angel Martin Fernandez.

Aplazado para el 20 de Junio: Gabriel Baena Alférez.

Excluido temporalmente: Francisco Lopez Figueredo.

Al hospital: José Robles Escobar.

La Gaceta.

DIA 4.

Gracia y Justicia.—Escalafon de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal (continuacion).

Hacienda.—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Marzo y años 1901, 1902 y 1903.

Agricultura.—Real orden otorgando a D. Dionisio Aristegui, hoy a su viuda D.^a Elvira Loizaga y Haza, la autorizacion que tiene solicitada para sanear la marisma denominada Lasasarre, en la jurisdiccion de la ante-iglesia de Baracaldo, provincia de Vizcaya.

Administración de Justicia.—Edictos de juzgados militares y de primera instancia.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Diputación Provincial.

«Por fin... sí señor, «por fin», a la tercera convocatoria, pudo reunirse ayer mañana la Diputación Provincial, con objeto de celebrar las sesiones del presente periodo.

Comenzó el acto bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Barroso, asistiendo los Diputados antiguos Sres. D. Manuel Martinez Garcia, D. Andrés Cassinello Garcia, D. José Espinar Garrido, D. Luis Gime-

nez Ramirez, D. Juan Gimenez Orozco, D. José Gallego y Gallego, don Francisco Soto Fuentes, D. José Batlles Benitez, D. Manuel Enciso Gil y D. Sebastian Capel Torrecillas y los electos D. Juan José Lopez Gomez, D. Francisco Antonio Soler, D. Antonio Rodriguez Gonzalez, don Francisco Esteban Viciana y D. Antonio Ibarra Torres.

Se leyó la convocatoria publicada en el «Boletín oficial» y los artículos ya conocidos de la Ley sobre la celebracion de sesiones.

Retiróse el Sr. Gobernador civil, ocupando la presidencia como Diputado de mayor edad D. Francisco Esteban Viciana, y como Secretarios los Sres. Gimenez Orozco y Lopez Gomez.

Seguidamente se leyeron los artículos de la Ley sobre la constitucion de la Diputacion y el nombramiento de los vocales que han de componer la Comisión Permanente de actas.

Fueron designados para dicha Comisión, los Sres. D. José Gallego, D. Andrés Cassinello, D. Antonio Rodriguez Gonzalez, D. Vicente Mena y D. Francisco Soto.

Para la Comisión auxiliar de Actas, se eligió a los Sres. D. Antonio Ibarra, D. Sebastian Capel y don Juan José Lopez Gomez.

Se suspendió la sesion para que la Comisión de Actas dictaminara sobre la eleccion de los Sres. Mena y Rodriguez Gonzalez.

Léese el dictamen favorable de dichas actas, señalándose como orden del día para hoy, la discusión de los dictámenes pendientes y otros asuntos.

Se señaló las 9 de la mañana para la sesion de hoy.

Recurso de alzada.

Se ha presentado ante el Gobernador civil un recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Muñoz Calderon, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Purchena, que suspendió al reclamante en el cargo de Secretario de dicha Corporación.

Movimiento de población.

Ampliamos los datos que ayer dimos sobre el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril:

Nacimientos 166 de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'50. Defunciones 161 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, viruela 12, coqueluche 1, difteria y erup 1, gripe 2, tuberculosis 17, enfermedades del sistema nervioso 16, idem del aparato circulatorio y respiratorio 52, idem digestivo 19, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformacion 2, senectud 6, muertes violentas 4, otras enfermedades 22, resultando una mortalidad de 3'40 por 1.000 habitantes.

Vapor.

Procedente de Nueva Orleans y Cádiz, fondeó ayer en nuestro puerto atraeando al Andea de Costa, el magnífico vapor austriaco de 5.000 toneladas «Lacroma», de la matrícula de Trieste, que trae un cargamento de 60.000 duelas consignado a D. Andrés Fernandez.

D. E. P.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital nuestro amigo que fué en vida D. Julio Cara y Aguilera, que debido a su carácter afable y cariñoso contaba con muchas simpatías, prueba de ello la numerosa concurrencia que asistió ayer tarde a la conduccion de su cadáver.

Enviamos a la viuda y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Buen viaje.

Ayer regresó a Madrid, nuestro amigo y paisano D. Vicente Abad Madolell, Agente Comercial de la importante Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Recurso desestimado.

Remite a informe de la Comisión Provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Villaspesa Morales, a nombre de D. Thomas Morrison, contra el acuerdo del Ayuntamiento que disponía derribar este señor la tapia que levantó en la calle contigua a su casa, dejando así expedita la vía pública, la primera de las arriba expresadas Corporaciones ha informado en el sentido de desestimar el recurso del señor Morrison, estimando debe cumplirse el acuerdo del Ayuntamiento.

En su consecuencia, mandado este asunto a la resolución superior del Gobernador civil, este aprobó ayer el dictamen de la Comisión Provincial, que desestima el recurso de don Thomas Morrison y ratifica el acuerdo del Ayuntamiento, que disponia el derribo de las tapias que obstruyen la vía pública en la calle de Pescadores, contigua al domicilio del Sr. Morrison.

Sobre los sucesos del viernes.

Nuestro paisano y amigo el ilustrado escritor y sábio catedrático de la Universidad de Madrid D. Alejo Garcia Moreno, ha dirigido una carta a «La Epoca», contestando a la que en el mismo periódico ha publicado el Diputado electo por Almería D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano, con motivo de los sucesos ocurridos el día 1.º de Mayo en nuestra capital.

El Sr. Garcia Moreno desmiente que lo sucedido haya sido por las predicaciones de los republicanos, defendiendo a éstos de las acusaciones que le ha hecho el Sr. Navarro.

El incendio del «Dewsland».

Ayer al medio día continuaba aún sin sofocar el incendio declarado a bordo del vapor inglés «Dewsland».

La enorme cantidad de agua vertida en la escotilla donde radica el fuego no ha sido bastante, y el incendio sigue si bien, con menos intensidad que en estos días anteriores.

El «Dewsland» está escorado a babor y hundido tres pies más sobre su calado máximo por la proa.

Pareció el niño.

El niño Rafael Lopez, que el día 26 de Abril último desapareció en esta capital del taller de sombrerería donde se hallaba trabajando, se encuentra, según ha comunicado la Guardia civil al Sr. Gobernador, en Tabernas con unos parientes.

Lance pendiente.

Se dice que hay un lance pendiente en Madrid entre el Diputado a Cortes electo por Almería D. Antonio Navarro y nuestro paisano el Catedrático de la Universidad Central D. Alejo Garcia Moreno, a consecuencia de las cartas que ambos señores han publicado en «La Epoca», sobre los sucesos del 1.º de Mayo.

Los padrinos enviados por el primero al segundo, son el general Ampudia y el Sr. Dominguez Alfonso.

Accidentes del trabajo.

El Delegado en Almería de la Compañía «La Vasco-Navarra», ha dado cuenta al Gobernador civil de los siguientes accidentes del trabajo:

De los barrileros Angel Criado Martinez, Juan Mateu Ibañez, Julian Moya Ramos y Francisco Gonzalez Mateu, de diferentes leves lesiones ocasionadas en su oficio, y del jornalero Olimpío Vilchez Martinez, lesionado en ocasion de estar cargando carbon a bordo del vapor «Pearl».

Tambien ha dado cuenta dicho Delegado de haber sido dados de alta los lesionados Manuel Aloy Mateu y Antonio Luque Suarez.

Aclaración.

En vista de la frecuencia con que las Juntas de patronos de los Establecimientos de Beneficencia general se dirigen al Ministerio de Gobernación participando la necesidad de ejecutar obras de escaso coste que no exigen la confeccion de un presupuesto formal, ha sido aclarado el caso 2.º del artículo 34 del Real decreto instrucción de la Beneficencia general de 27 de Enero de 1885, en el sentido de que siempre que el importe de las obras de reparacion no ascienda, a juicio de las Juntas de Patronos y de los administradores depositarios, a mayor cantidad que la de 500 pesetas, previa autorizacion de la Direccion general, procedan inmediatamente a ejecutarlas las citadas Juntas y administradores, sometiendo despues a la aprobacion de la misma Direccion la cuenta respectiva.

Captura.

Se ha ordenado por el Gobernador civil la busea y captura de Luis Barreras (a) Aya Gauchut, fugado de la cárcel de Jativa el día 30 de Abril último.

Nuevo horario de los trenes.

En la direccion general de Obras públicas se está tramitando actualmente el nuevo horario de marcha de los trenes presentado por las compañías.

mente el nuevo horario de marcha de los trenes presentado por las compañías.

De éstas han contestado ya todas a las observaciones e indicaciones del ministerio, excepto la de los Andaluces.

Trátase de que se establezca entre Madrid y Andalucía un expreso diario permanente, que no se limite sólo a Sevilla y Cádiz, sino que comprenda tambien Málaga y Granada.

Y a fin de que las comunicaciones entre Andalucía y Levante ganen en rapidéz, la direccion de Obras propondrá a las compañías respectivas se disponga la circulacion de un tren correo directo de una región a otra.

Nuevo colega.

En breve aparecerá en esta capital un nuevo semanario independiente titulado «La opinion almeriense».

Opositor aprobado.

En las oposiciones verificadas en Madrid para ingresar en Hacienda, ha obtenido una plaza de Oficial cuarto, nuestro paisano el Abogado D. Baldomero Campos Gonzalez.

Le damos nuestra enhorabuena.

Material escolar.

En Mayo como segundo del trimestre, es probable el pago del material escolar. Los maestros deben apresurarse a percibir y rendir las cuentas del mismo, con sujeción a las reglas y modelos oficiales. Ha de tenerse presente que en plazo de cincuenta días ha de cobrar el haber el habilitado, pagar al maestro, invertir el dinero, hacer la cuenta el maestro, remitirla al habilitado, formar éste su cuenta y entregarla a la Junta provincial, y que cualquiera descuido ó retraso lo pagará el maestro, dejando de cobrar sus haberes. Así se ha dispuesto por las instrucciones de 31 de Marzo de 1902.

Teatro Variedades.

Funciones para esta noche: A las 8, «El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos».—A las 9, «Al agua patos».—A las 10, «San Juan de Luz».—A las 11, «La leyenda del monje». En las secciones primera, segunda y cuarta, bailarán las célebres y aplaudidas hermanas «Clavelinas».

Combinación de Gobernadores.

Los periódicos de Madrid recibidos anoche, confirman la noticia de que una vez pasadas las elecciones de Senadores, se llevará a cabo una combinacion de Gobernadores en la que entrará el de Almería.

Toros en Guadix.

El próximo viernes 15 del actual, festividad de San Torcuato, patrono de Guadix, se celebrará en esta ciudad una gran corrida de cinco novillos-toros, de la acreditada ganadería de D. Eusebio Lorente de Alustante (Guadalajara).

En esta corrida tomarán parte los aplaudidos diestros Manuel Dominguez y Francisco Crespo (a) «Currito», ambos de Sevilla, con sus correspondientes cuadrillas, actuando como banderillero Manuel Alarcon «Cofresi», de Almería.

Los precios son relativamente baratos, pues las entradas de sombra y sol costarán, respectivamente, 12 y 10 reales.

Es de esperar que esta fiesta taurina se vea muy concurrida, dadas las facilidades que ofrece la empresa y lo corto y económico del viaje.

Asi sea.

Leemos en un periódico de Madrid de los llegados anoche: «En breve se dictará una disposicion autorizando a la fuerza pública para usar en poblado armamento distinto del actual, aunque más antiguo, a fin de reservar el empleo de las armas de gran alcance para los servicios en desdoblado, que es donde tienen su aplicación oportuna.»

Regreso.

Ayer por la mañana regresó a Linares nuestro estimado amigo don Antonio Conejero, Gerente de la Sociedad «La Cruz», de aquella capital.

Contra la mendicidad.

En vista del considerable número de mendigos que pululan por esta ciudad, debiera la Alcaldía adoptar una medida para cortar el mal.

Todos los que no son naturales de aquí debieran ser conducidos a los

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

Chocolates y cafés
 DE
La Compañía Colonial.
 Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales
 Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
 con BISMUTO y MAGNESIA
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOUTIQUES.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000 billetes**, de los cuales **55.355** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Todo el capital incl. 59.245 billetes garantiza el importe

MARCO 11,306.390
Ptas. 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.755 premios inclus. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiendo en la tercera 60.000, en la 4ª a 70.000, en la 5ª 80.000, en la 6ª 90.000 y en la 7ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000, 100.000 M. &

Le caso infrascripta invita por la presente á interesarse en este gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á sobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1ª clase queda **1 B. original entero: Ptas 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe reintitudo será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

15 de Mayo de 1903

Valentín y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

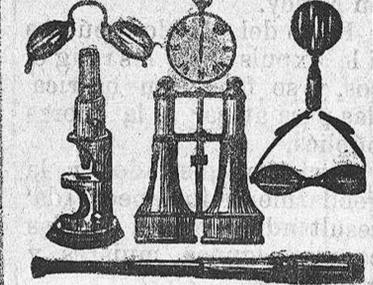
CONFITEROS.
 Cestitos papel desde 90 cts. mil. D. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

50 CENTIMOS
Pildoras saludables de MUIÑOZ
 Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desahogan la bilis y calientan los hepatos. Combaten el estreñimiento y vician humores. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de movimientos, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y dentistas, recomendando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que lo dude, por 50 céntims. puede convenecerse. V. MUIÑOZ, RAFAEL ALVAREZ, 29, quien envía por correo al lado precio. Pídanse tambien en las principales farmacias de España.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez s/n. a. billetes de 0.50 y 1 peseta.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
 en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.
 Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.
 LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

Mil grosos confites antivenéros
ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, aronillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-urinares, no hay medicamento más milgrosos que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. Tambien certifiican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el todo renombrado med y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Augusto Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez en susos. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéros para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De van en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.



Optica francesa
 PUERTA PURCHENA 8
 El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espiéndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas quedados, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se ha con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de ópticas.
 Puerta Purchena 8

"MELASSIN."
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantéz. así como al animal resistencia para el trabajo; en los buyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodriguez,
 calle de Murcia, número 13.

LA PALATINE
 Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: {24, 25 y 26, Cornhill, Londres.
 Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 33, MADRID
 Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

PEPTONA ORTEGA
 Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Farmacia, León 12.
 En Almería, farmacia de Vivas Perez

PROF. BROCCA
 IDIOMAS,